



ESTA SEMANA  
MAREA NEGRA



### El dueño

El imperio petrolero del magnate ruso Mijail Fridman es acusado de lavar dinero negro con buques como el "Prestige"



COVER  
COVER



# DINERO NEGRO

## La trama de blanqueo del "Prestige" en Gibraltar

**El golpe.** El buque "Prestige" y los dueños de su carga forman parte de una red de lavado de dinero negro que, a través de Gibraltar, también servía para sacar todo el petróleo posible a muy bajo precio de Rusia desde una empresa adquirida irregularmente. Éste se vendía y revendía en el mar a altos precios internacionales. La oficina en Gibraltar sirvió para simular operaciones que justificaran el desvío de fondos a los bolsillos de los máximos directivos de la trama, según las acusaciones que mantiene otra empresa perjudicada.

JAVIER OTERO

**G**racias a la cobertura de Gibraltar, la trama que se esconde tras el desastre ecológico del *Prestige* conseguía, además, librarse del pago de impuestos y de compartir los beneficios con otros accionistas de Alfa Group, el imperio petrolero del magnate ruso Mijail Fridman, el noveno hombre más rico del mundo de menos de 40 años. Estas son las acusaciones que la compañía Norex Petroleum mantiene contra Alfa Group y Crown Resources, —dueños de la carga del barco hundido frente a Galicia y responsable de la mayor marea negra conocida en España y que se ha calificado como el *Chernobil español*— en un juicio en Nueva York. Anteriormente, el gigante BP-Amoco y

el mago mundial de las finanzas George Soros, mantuvieron esa misma disputa como perjudicados.

Según las acusaciones, en estas operaciones irregulares han usado a la empresa radicada en Gibraltar como tapadera de lavado de dinero, que fue a parar a manos de los directivos como salarios extras y bonos, y también para vender rápidamente productos petrolíferos a precios baratos. Los acusados han negado estas imputaciones.

El Gobierno español ha señalado desde el principio de la crisis el papel jugado por Gibraltar en la catástrofe del *Prestige* y las autoridades españolas que luchan contra el blanqueo de capitales han denunciado insistentemente la utilización de empresas radicadas en Gibraltar como *modernos piratas*, hasta el punto de que se lle-

garon a plantear prohibir sus operaciones en España. En Estados Unidos, antes de que Norex planteara las acusaciones, el Gobierno de aquel país, concretamente la entonces secretaria de Estado, Madeleine Albright, ordenó que no se concedieran créditos a las empresas relacionadas con el imperio que personifica el magnate ruso Mijail Fridman.

Las compañías involucradas, como Crown, establecieron prácticas que incluían aprovechar quiebras fraudulentas durante las privatizaciones de empresas estatales en la antigua Unión Soviética, para vender petróleo a TNK —la petrolera del grupo Alfa— y exportarlo a través de Crown "a precios muy por debajo del mercado y realizaron subastas aapañadas para obtener sus reservas de petróleo".

Esto provocó que Madeleine Albright, secretaria de Estado en la administración Clinton, diera instrucciones para que su administración no garantizara los préstamos para la venta de equipamiento a TNK. Equipamiento que quería adquirir a una empresa del actual vicepresidente americano, Dick Cheney. Según *Financial Times*, el Banco Europeo para la Reconstrucción y el Desarrollo (BERD) puso a Alfa Bank en su lista negra, lo que la descalificaba para recibir préstamos.

Según la acusación "decenas de millones de dólares" pasaron a través de bancos estadounidenses desde el grupo Crown a compañías tapadera en la isla de Man para pagar facturas por trabajos ficticios que servían para crear fondos con los que se beneficiaron al-

### ACUSACIÓN

● Los dueños de la carga del "Prestige" venden los productos a un precio muy bajo para transferir los beneficios de Rusia hacia sus sociedades particulares

gunos directivos o, según la acusación, también se usaron para sobornar a miembros de la administración del gobierno ruso.

Norex considera que estas prácticas le hicieron perder sus intereses en la compañía Yugraneft —que valoró en unos 500 millones de dólares— y pide compensaciones por daños y perjuicios por 1.500 millones de dólares. ▀



## MAREA NEGRA

Detrás del grupo Crown se encuentra la Crown Finance Foundation. Se trata de lo que los expertos conocen como un *trust*, radicado en Liechtenstein, para beneficio particular, entre otros, del magnate Mijail Fridman. Esta fundación controla a la sociedad gibraltareña CTF Holdings, Crown Resources y a Crown Commodities Limited.

### Sociedades tapadera

El método para lavar dinero –según la acusación– consiguió mediante facturas falsas por servicios que la empresa radicada en Gibraltar decía haber contratado con las sociedades tapadera en la isla de Man, sacar unos 100 millones de dólares.

A través de sociedades también radicadas en la isla de Man, se crearon otras sociedades para que directivos del grupo Alfa ingresaran *fondos sucios* en una cuenta en el National Westminster Bank de la isla de Man. Las sociedades de esta isla también emitieron facturas falsas.

Entre los perjudicados por estas operaciones, además de Norex, se encuentran BP-Amoco, un fondo de inversión de la famosa Universidad de Harvard y ciudadanos particulares que eran depositarios de unos activos especiales (conocidos como ADR's, American Depository Receipts), que son conocidos por la historia de los escándalos financieros españoles porque tomaron protagonismo durante el caso *Gescartera*. Fueron los mismos instrumentos con los que Antonio Camacho quiso captar a inversores estadounidenses para que taparan su agujero.

Norex afirma que Alfa Group se



### Mecánica

En los documentos de abajo, la oficina de Gibraltar justifica supuestos pagos para trasladar el dinero a la isla de Man. Un mensaje de correo electrónico describe cómo se realiza el "rondo" para que sean difíciles de rastrear las operaciones. Al lado, el veto de Albright a Alfa Group

quedó con los activos de su compañía y su petróleo, y que lo vendió a través del grupo Crown, que recibió las ganancias correspondientes.

Una de las claves que explican el porqué del comercio de petróleo que realiza el imperio de Fridman se encuentra también en la acusación de Norex, cuando afirma que el *trading* que hace el grupo Crown para la petrolera Alfa fue diseñado para "vender producto a un precio fuertemente más bajo para transferir los beneficios desde Rusia" hacia las sociedades radicadas en los paraísos fiscales. En teoría, estas sociedades eran independientes de TNK, pero estaban controladas *secretamente* por TNK.

Así se facturaron servicios inexistentes a Crown para que no fuera evidente que la dueña del fuel del *Prestige* se llevó beneficios de TNK. Ade-

más, parte del dinero se usó "para pagar salarios y *bonus* a los miembros de la conspiración". Esto permitía a los acusados obtener más de lo que tenían estipulado, y más aún, teniendo en cuenta que estaban libres de impuestos. Entre los receptores señala especialmente a Elliot Spitz, último CEO (primer ejecutivo) de Crown Resources antes de que fuera sustituido por el actual, Steven Rudofsky, que había trabajado antes con Marc Rich. La acusación cree que los fondos también se usaron para sobornar a funcionarios rusos y realizar posteriores adquisiciones de empresas.

La acusación cree que se usó la sociedad de Crown en Gibraltar (donde aparece como director administrativo Joe Moss, un antiguo ministro de la colonia) para evitar pagar impuestos, cuando las operaciones se realizaban

**SANDWELL ENTERPRISES**  
10 ROXBOROUGH, 14th Floor, Douglas, Isle of Man  
Tel: 01624-628186 Fax: 01624-628187

**INVOICE**

QUANTITY	DESCRIPTION	RATE \$	AMOUNT \$
1	Services from T. Financial Promoters of Agency Agreements for Hedging and Risk Management	471163.84	471163.84

14 January 1999

14 January 1999

Dear Sirs

Please advise a payment of \$4,000.00 USD to be made to Sandwell Enterprises Ltd in accordance with the Agency Agreement for Hedging and Risk Management between Sandwell Enterprises Ltd and Crown Trade & Finance Ltd.

Yours faithfully,

G. Carter  
Director

**INVESTMENT ORDER SECTION 2(2)(1)(B) OF THE EXPORT-IMPORT BARRIERS ACT OF 1983, AS AMENDED**

Reference to Section 2(2)(1)(B) of the Export-Import Barriers Act of 1983, as amended, and Executive Order 12156 of October 19, 1979, I determine that in so far as the national interest requires and would comply with applicable Federal laws relating to the Export-Import Bank of the United States (the "Bank") to not approve, for the time being, the financing of imports of goods or services in these categories and amounts.

This determination shall be published in the Federal Register.

*John R. Albright*  
Under Secretary of State

The top management... and our players and clients... that we have to modify with some special care to be easily traced through S/Ls we should put all our efforts to do it the way it was proposed in the beginning as follows:

...we sell the cargo to company X (Total at market and buy from company X (Total) a different cargo (any region of the world) with such price as to realize our initial gain. This step probably would involve more complex paper work but it must deliver and I would welcome your comments.

Thank you.



## MAREA NEGRA

► realmente desde Londres. Así pudo evitar pagar unos 30 millones de dólares en impuestos y multas. Crown Resources AG, según Norex, continuó con estas prácticas. Hasta el momento, Norex ha descubierto a Spitz y Kuzmichev (a este último se le relaciona con el antiguo KGB soviético y preside Crown Resources) como los que controlaban las sociedades a las que se realizaban pagos con dinero negro para su propio beneficio.

La versión de que la razón de que Crown fuera fundada en Gibraltar y tenga oficina en el Peñón es interpretada de la misma manera en España, ya que fuentes del sector también afirman que Crown tenía una oficina *fantasma*.

Entre la documentación aportada como prueba destaca un correo electrónico en el que se habla de variar la manera de esconder las operaciones para que no se conocieran los beneficiarios. Esta operativa, conocida co-

### PARAÍSO

#### ● La oficina de Crown Resources en Gibraltar sirvió también para evitar pagar unos 30 millones de dólares en impuestos y multas, según Norex

mo *rondo* en el mundo financiero, aparece citada en este mensaje de correo. Además, se explica que se cambiará el sistema: en lugar de vender y recomprar la carga del mismo barco a una compañía, ya que se puede seguir fácilmente su rastro, se comenta que a partir de ese momento se venderá a una compañía la carga de un buque, para luego comprar otra carga a ese mismo operador en cualquier parte del mundo, pero a un precio que haga efectiva la ganancia que tenían prevista. "Esta manera probablemente involucra más papeleo, pero es mucho más limpia", termina el mensaje,

enviado, entre otros, al anterior máximo ejecutivo de Crown Resources, Elliot Spitz.

Este es un punto especialmente importante. En el desastre del *Prestige*, uno de los puntos que despierta mayor interés es saber quién es el dueño real de la carga, por si sobre él también recaen responsabilidades por el vertido. Aunque se supo que la propietaria era Crown Resources, también se conoció que la carga, como suele ser habitual en ese mercado, iba a ser comprada durante el viaje por alguna compañía. El armador, sin embargo, no quiso confirmar si la carga había sido vendida ya o no. Ahora se sabe que esta venta podría no ser la típica operación del mercado de petróleo, sino una de las operaciones de lavado de dinero de las que se acusa a Crown Resources. De esta manera, evitan que los accionistas de TNK que no forman parte de la trama reciban los beneficios de las operaciones, y ►►



### Reclamación

En lo referido a la asunción de responsabilidades, el abogado del Estado exculpa al Gobierno y defiende la decisión de alejar el barco de la costa. En la foto, manifestantes disfrazados simulando la marea negra

### EL JUICIO QUE SE AVECINA

## No enviar el "Prestige" a puerto, sin relevancia penal

**El abogado del Estado** que lleva el "caso Prestige", Antonio Vázquez-Guillén, tiene claro que el punto más conflictivo del desastre, la decisión tomada por el Gobierno de llevar el buque a alta mar no tendrá relevancia penal en el juicio que se avecina para determinar los responsables y, en consecuencia, quién paga los daños.

Antonio Vázquez Guillén afirma que "dentro del proceso penal no se podría ver si existe una negligencia por no haber mandado al 'Prestige' a puerto. Eso es una decisión técnica y, como tal, no tiene relevancia penal. El objeti-

vo de esa decisión es intentar minimizar los daños a la costa gallega".

El abogado admite que "se podrá discutir, pero la decisión no vulnera ninguna norma, no existen normas sobre puertos de refugio. Nadie se ha puesto de acuerdo sobre este tema y no lo va a decidir un capitán marítimo en diez minutos. La decisión demuestra que la prioridad era defender la costa y por eso en principio la decisión lógica parece alejar el riesgo".

En cuanto a la posibilidad de recabar ya dinero de los fondos internacionales previstos para ha-

cer frente a los daños, como el FIDAC, el abogado del Estado recuerda que el proceso de recogida de reclamaciones, que comienza esta semana es largo. "En el caso del 'Erika', la oficina que recibía las reclamaciones tardó casi cuatro meses en abrirse y la de este caso ya se ha abierto".

Una particularidad del reparto de estos fondos es que, como existe un tope de 180 millones de euros aproximadamente, si lo sobrepasan "se hace un prorrateo de manera que aunque reconozcan a cada perjudicado una cantidad que sea abonable,

sólo se le va a pagar provisionalmente lo que resulte del prorrateo".

En cuanto a si el remolcador "Ría de Vigo", que tenía contrato de exclusividad con la Sociedad de Salvamento Marítimo española, también llegó a acuerdos con otra compañía privada que fue en rescate del "Prestige" por orden de los armadores, el abogado del Estado aclara que el ministro Francisco Álvarez-Cascos ha anunciado que, en ese caso, "se emprenderán acciones jurídicas, que no judiciales". Es decir, podría ser la resolución del contrato. ■ PATRICIA LÓPEZ



## MAREA NEGRA

### OPINIONES

## Las medidas han sido eficaces

El **"conselleiro"** de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia, Carlos del Álamo, defiende las medidas tomadas contra la marea negra. "Las medidas y las acciones realizadas han resultado de gran eficacia", aunque matiza que "nada es infalible". Sobre la posibilidad de que siga llegando fuel a las costas durante mucho tiempo admite que "hay que ponerse siempre en la peor de las hipótesis para dar una respuesta



**Carlos del Álamo**  
Conselleiro de Medio Ambiente  
de la Xunta de Galicia

adecuada, sea cual sea la magnitud del problema". Del Álamo alaba la "formidable labor de los marineros y mariscadores" en las tareas de limpieza como complemento a las medidas tomadas por la Administración. Los daños medioambientales, que son difíciles de reclamar, están siendo evaluados por expertos. El "conselleiro" estima que aunque "es prematuro hablar de cifras, está claro que los daños son considerables". ■ P. LÓPEZ

## El barco se llevó al peor sitio

La responsable de Medio Ambiente del PSOE critica las medidas adoptadas. "El barco se llevó al peor sitio donde se podía llevar. Los expertos en meteorología dicen que se ha llevado a una zona de corrientes pésima. Ha sido como ponerle delante un ventilador". Critica que el Gobierno no haya pedido toda la ayuda internacional posible, como la de la Agencia Europea de Medio Ambiente, que espera una petición espa-



**Cristina Narbona**  
Responsable de Medio  
Ambiente del PSOE

ñola. Narbona arremete contra los trabajos de limpieza de los militares: "Entra con maquinaria pesada contraviniendo lo que dicen los expertos. Así, el fuel se hunde y se pierde entre la arena, por lo que va a ser muy difícil de limpiar". En su visita a la zona ha visto que "la gente está sumida en la desesperación por la falta de criterio" y señala que no ha habido una reunión de la Delegación del Gobierno con los alcaldes. ■ P. LÓPEZ

» consiguen que no conozcan los beneficios que consigue Crown. La operativa nace de los años previos al desmembramiento de la URSS, cuando la apertura realizada por Gorbachov hizo que los intermediarios que actuaban en el mercado de *trading* de petróleo ruso inundaran el mercado de productos que compraban a un precio excepcionalmente bajo, con lo que conseguían fortísimas ganancias. La tentación inmediata fue también derivar esas ganancias hacia los bolsillos particulares de algunos directivos y dedicarlos a nuevas adquisiciones, sobornos, etcétera.

En la acusación también se sostiene que cuando Crown fleta barcos (como el *Prestige*) el armador paga una comisión, habitual en este mercado, a la empresa que la elige. Esta comisión suele ser un 1 o 2 por 100 del coste del flete. Sin embargo, en algunos fletes, Crown consiguió que no apareciera esta comisión pero, en su lugar, se pagó a las compañías usadas por los di-

rectivos para lucrarse y obtener más fondos para sus operaciones. Se calcula que a través de esta comisión consiguieron "decenas de millones de dólares".

### Competencia desleal

La trama del *Prestige* se hizo con una parte sustancial de la industria del petróleo de Rusia, una industria que ha crecido hasta convertirse, por primera vez, en el primer productor del mundo, por delante de Arabia Saudí y cuya competencia (desleal según los operadores españoles) ha causado la reducción de márgenes de compañías occidentales. Crown Resources, y otras compañías relacionadas con el negocio del *trading* de productos petrolíferos, realizaron ventas al servicio de esta trama en los mercados mundiales en los que fletaba barcos como el *Prestige*. Otro juicio en Londres estimó que Crown conseguía entre 80 y 90 millones de dólares al mes por la exportación de productos petrolíferos desde Rusia a Europa oc-

### COMISIONES

● La acusación sostiene que cuando Crown fleta barcos, como el "Prestige", el armador paga una comisión a la empresa que la elige

cidental. En este procedimiento, Crown persiguió a directivos de su empresa por desviar dinero negro a los bolsillos de ciertos directivos de la compañía, en lo que parece una copia de las acusaciones que Norex realiza contra el grupo Alfa en su conjunto. En este caso, sin embargo, no contaban con la autorización de los máximos ejecutivos de Crown. El juez de este otro caso describió que los más altos directivos de Crown, efectivamente, usaron tres sociedades en el paraíso fiscal de la isla de Man para recibir pagos de Crown, pero en el relato general de los hechos (no en el fallo en sí) considera que dichos pagos son legítimos.

La historia hizo saltar las alarmas en EE UU, movilizó a George Soros, provocó la intervención de la Secretaría de Estado e incluso de la CIA, que clasificó como secretas sus investigaciones. Tras sus reclamaciones, BP (British Petroleum) BP-Amoco consiguió una parte importante de los yacimientos de petróleo rusos. A pesar de los intentos de Gran Bretaña de permanecer ajena a la catástrofe del *Prestige*, el papel jugado por el paraíso fiscal de Gibraltar y las actividades de sus empresas se ha puesto en evidencia. Gibraltar se ha convertido en el quinto inversor extranjero en Rusia. ■

**Intermediar**  
Marc Rich es  
posiblemente el  
más famoso de  
los "traders" de  
productos petro-  
líferos

FUTURO

### MERCADOS

## La presión del "trading"

La intermediación de materias primas, entre ellas los productos petrolíferos, lo que se conoce como "trading", es el fenómeno económico que se encuentra detrás del "Prestige". Marc Rich, en la foto, que tuvo oficina en Madrid, es uno de los más famosos y estuvo a punto de fusionarse con los dueños de la carga del "Prestige". Se trata de una

frenética compra-venta de cargas y futuros sobre el petróleo, literalmente mientras navega por el mundo. Los capitanes de los petroleros han conocido la presión de estos mercados a la hora de tomar decisiones. Uno de ellos comenta: "Lo que más duele es que en mitad de una tormenta, las decisiones las tome un 'trader' en un despacho con calefacción en Londres, Singapur o en Madrid". ■